



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 SEP 2022	
Recibido.....	11:37.....Hs.
Exp. N°.....	49420.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, por intermedio de la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, o del organismo que corresponda, con relación a los planes de vivienda que se llevan a cabo en la Provincia de Santa Fe, informe lo siguiente:

- a) Cuáles son los programas creados por la Nación, a los cuales la Provincia ha adherido;
- b) La ejecución presupuestaria llevada a cabo para la construcción de viviendas en el Departamento San Martín;
- c) El estado de situación o avance de las viviendas que se están ejecutando en el departamento San Martín a la fecha, especificando el número de unidades y las localidades del departamento donde se emplazan las mismas; y,
- d) La cantidad total de viviendas ejecutadas en el Departamento San Martín en el periodo 2020 hasta la fecha, informando las localidades del departamento donde se emplazan estas viviendas y el estado actual de las adjudicaciones.

Lorena Ulieldin

Diputada Provincial

2022 – AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A
VETERANAS,

VETERANOS Y CAIDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR
SANDWICH DEL SUR

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

En cada una de las recorridas por las localidades y ciudades del Departamento San Martín, notamos la existencia del problema común con las restantes de la provincia, consistente en la imposibilidad manifiesta de innumerable cantidad de vecinos y vecinas que, a pesar de sus esfuerzos, no cuentan con los medios económicos suficientes para poder adquirir una vivienda propia.

De tal forma se hace visible en nuestras ciudades un proceso de exclusión social generado por acelerados procesos de crecimiento urbano, la falta de planificación y por la especulación del mercado sobre el suelo, determinando de tal modo que una parte importante de la población no encuentre solución posible al problema de la vivienda y el hábitat en condiciones ambiental y económicamente sustentables.

La Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda es quien se ocupa de la construcción de políticas públicas para el desarrollo territorial, urbano y habitacional en nuestra provincia, tomando las decisiones que resultan necesarias para avanzar en el mejoramiento del hábitat, el acceso a los servicios públicos, la mejora y ampliación del equipamiento social y comunitario, la accesibilidad y conectividad, y el saneamiento.

Es también quien debe abordar las problemáticas y necesidades sociales, laborales, culturales y educativas, de salud, y de acceso al suelo.

*2022 – AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A
VETERANAS,*

*VETERANOS Y CAIDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR
SANDWICH DEL SUR*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por ello que se entiende de suma necesidad solicitar al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, que informe sobre aspectos importantes para garantizar la construcción de tales viviendas, como resultan ser la adhesión a los programas que la Nación ha implementado sobre el tema, así como el estado de situación particular existente en el Departamento San Martín, en el sentido de poder las acciones realizadas tendientes a la utilización de los recursos materiales, económicos y financieros asignados en el presupuesto con destino a la construcción de viviendas en ese departamento, así como el detalle de las viviendas en ejecución y ya ejecutadas en las distintas localidades y ciudades que lo componen.

En el marco de las acciones que entendemos necesarias para abordar el problema descrito, destinadas a conocer las acciones llevadas adelante por el gobierno provincial en materia de vivienda así como a proponer distintas medidas tendientes a dar respuesta a la necesidad de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra provincia para que puedan hacer efectivo su derecho a la vivienda, es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente Proyecto de Ley.

Lorena Ulieldin

Diputada Provincial

*2022 – AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A
VETERANAS,*

*VETERANOS Y CAIDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR
SANDWICH DEL SUR*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina